

# LA ESPAÑA ORIENTAL

REVISTA DE CIENCIAS,

ADMINISTRACIÓN, ARTES, LETRAS E INTERESES PREFERENTES DE FILIPINAS

AÑO I

MANILA, 30 DE MARZO, DE 1888.

NÚM. 12

## SUMARIO

TEXTO:—*Crónica General*, por M. Scheidnagel;—*La Administración pública en Filipinas*, por J. de la Rosa;—*La luz*, por M. Merino;—*Los cumplimientos*, por G. Viana;—*Imperfección de nuestro lenguaje*, por J. C. Giménez de Quirós;—*Tranvías á vapor*, por J. Atayde;—*Seguidillas*, por J. de la Puerta Vizcaino;—*Homeopatía y Alopátia*, por el Dr. O'Delgborth;—*Un cajista (como hay pocos)*, por W. E. Retana;—*Casino Militar*, por S.;—*Mesa Revueita*.

FOLLETIN:—*El Indio Batangueño*, por W. E. Retana.

## CRÓNICA GENERAL

Es cosa muy sabida, la influencia que ejerce sobre las pasiones y sobre la inteligencia humana, la fisiología individual.

Quiero decir, de un modo más vulgar, que muchas veces, apreciamos y pensamos, tan sólo de acuerdo con nuestro temperamento.

Según se revelan nuestras impresiones, así deducimos, estableciendo juicios que desinteresadamente consideramos muy lógicos.

Inspirame esta manifestación, el hecho de haber estado asegurando á mis lectores hace ya tiempo, cuál era el verdadero estado de la política internacional de Europa, dada la manera como hemos podido considerar, las probabilidades que en pró ó en contra creíamos que transparentaban tan laberíntico problema.

Hemos augurado la proximidad de la guerra no sin fundado motivo; pues observando las dificultades que se sucedían y trastornaban sin interrupción los planes de unos y otros, como aconteció con la revelación del tratado de la Triple alianza, el desviamiento de Rusia, el afán de reconquistar Francia, trozos que le son caros y desmembraron su organismo nacional, las corrientes de simpatía que se cruzan desde el Riga hasta el Sena, los temores de Italia y otros tantos acontecimientos de importancia, parecíanos que reflejaban claramente el desastre temido.

Nuestra atención ya no divagaba; habíase fijado en las diferentes fronteras donde se han aglomerado tantas fuerzas de combate, y llegamos á creer que pronto retumbaría el cañón, en los quebrados valles del Piemonte, las áridas llanuras de Hungría ó en las fértiles riberas del Loira.

Mas hé aquí, que de repente todas las miradas se vuelven hacia Bulgaria, y renace la sempiterna cuestión de Oriente, que se complica, entretiene, distrae, retarda las eventualidades; cuestión que como decimos los españoles, va verdaderamente picando en historia.

Fases inesperadas, que transforman el aspecto de ese mundo de cálculos que mantienen el equilibrio, pinceladas maestras y artísticas, que cambian repentinamente el conjunto de todo el cuadro.

Aunque no es posible confiar todavía, ni mucho menos, en que la paz no será interrumpida, corroboran nuestra anterior apreciación, los telegramas extranjeros, que han llegado á nuestra noticia, durante la última decena; y en los que se nota que las grandes potencias parecen dar treguas á las manifestaciones de su rencor ó afán de predominio, concentrando como antes dijimos su principal interés en el Oriente.

¿Y cuál podrá ser al fin, la solución de este antiguo litigio, en el que toman parte distintas razas y naciones?

Sutilísima inteligencia sería la que lo adivinase.

La época de profetas ya pasó.

No bastando que alguno, creyéndolo muy propio de las circunstancias, recuerde que Napoleón dijo en Santa Elena que dentro de *sesenta* años, la Europa sería republicana ó cosaca.

No hay tales *sesenta*. Napoleón dijo cincuenta; y como éstos pasaron ya sobradamente, y no se ha verificado ni lo uno ni lo otro, resulta que Napoleón en esta materia, se equivocó como cualquier otro hijo de vecino.

El correo del 23 del mes actual, nos informa de que las tropas italianas abandonan Abisinia sin continuar la campaña; que el nuevo Emperador Federico de Alemania se sentía delicado de salud á causa de inflamación en la garganta, y que parece no acepta la dimisión de Bismarck, retardando la anunciada boda de la princesa Victoria; y por último, que el general Boulanger, elegido diputado por gran mayoría, ha acusado á la Cámara de esterilidad é impotencia.

Rusia se conforma con el nombramiento de cualquier Príncipe en Bulgaria, con tal de que no sea católico.

En Alemania ha habido grandes inundaciones debidas al rápido deshielo de las abundantes nieves. Cuarenta villas han quedado sumergidas.

Telegramas más recientes nos enteran de que el Emperador Federico ha sido atacado de pneumonía, habiéndose acordado que, en vista de su estado, le presente el príncipe de la Corona Guillermo.

Según los periódicos de Madrid, está ofreciendo grandes dificultades por parte del Gobierno francés la apertura del túnel de Canfranc, en los trabajos del ferrocarril de este nombre y cuyo objeto es atravesar los Pirineos por dicho punto.

De todas las provincias de España acuden numerosas comisiones á la Corte, para defender sus intereses regionales, más ó menos afectados por los proyectos de Hacienda.

Periódicos tan sensatos como "El Imparcial", se felicitan de este movimiento de las clases productoras, que considera muy beneficioso para España y para el



Gobierno, el cual podrá comprender y estudiar mejor las necesidades de los pueblos. Creemos lo mismo.

El 15 de marzo se sintió un fuerte huracán, que derribó tejas y chimineas, produciendo otros muchos destrozos.

En el Congreso de Diputados el Sr. Romero Robledo ha combatido los proyectos de reforma del Ejército, presentados por el general Cassola.

Mucho tememos que los referidos proyectos no lleguen á plantearse en forma alguna.

Dícese que el general Weyler embarcará para estas islas el día 4 de mayo próximo.

El ilustrado General Excmo. Sr. D. Antonio Moltó, que tantas simpatías tiene conquistadas en el país, por su afabilidad, bondadoso carácter, sin dejar de ser firme cuando el caso lo requiere, recto criterio y exquisito tacto de mando, cosas que ya tiene acreditadas no sólo en el ejercicio de un elevado destino de Cuba, sino en el tiempo que ejerció la interinidad del Gobierno general de estas islas durante la campaña ó expedición de Mindanao, mereciendo honrosos elogios del Ministerio, se encargó el 25 del corriente del alto cargo que interinamente desempeña y que deberá ejercer hasta la llegada del Excmo. Sr. General Weyler.

Los lazos de gratitud que nos unen al General Moltó, acaso debieran vedarnos el hacer alabanzas de su persona; mas como tenemos la profunda convicción de que son merecidas y eco fiel de la opinión pública, creemos que sólo podrán interpretarse en las columnas de LA ESPAÑA ORIENTAL, como genuina expresión de la verdad, que no necesita nunca en pró ó en contra, disfraces de ninguna clase.

A las seis de la tarde, recibió á todas las corporaciones civiles y militares, que fueron á felicitarle al palacio de Santa Potenciana, saliendo muy complacidas de las cariñosas palabras que les había dirigido.

Entre varias frases que dedicó á los jefes y oficiales del Ejército, dijo el General:

“Estén todos bien persuadidos de que, si cumpliendo imperioso deber de mi cargo y del empleo que acaso sin méritos bastantes ejerzo en la noble milicia, me he visto y me veo alguna vez obligado á tomar cualquier providencia, no lo he hecho ni lo repetiré sin sentir siempre hondísima pena; pues acontece, que los que como yo profesan verdadera adoración hacia la familia militar, se hallan algunas veces en idéntica situación que cuando los padres castigan á sus hijos: que lo ejecutan, porque se hace preciso; pero experimentando la más dolorosa sensación.”

El día 24 del actual, tuvimos el placer de abrazar á nuestro querido amigo el bravo brigadier Arolas, que debe regresar en breve á Joló, para continuar escarmentando á cuantos moros se muestren rebeldes en cumplir y acatar los mandatos del Gobierno.

Muy sensatas apreciaciones oímos á este inteligente Jefe respecto á la situación en que hoy se encuentra aquel Archipiélago y la necesidad que exige el empleo de la fuerza, desde el momento en que *Harim*, ha sido impuesto como Sultán de aquellos habitantes.

Con el Brigadier Arolas llegó también el coronel Novella, que tan merecido tiene dicho empleo, conquistado derramando su sangre en los combates de *Maibung*, *Tapul* y otros.

La prensa de Manila, se ocupa con interés en la creación de Consulados chinos, haciendo algún periódico atinadas observaciones sobre las ventajas ó inconvenientes que puede producir en el país su establecimiento.

Nosotros en este asunto no discutiremos; pues merece fijar poderosamente la atención, estudiando las consecuencias que pudieran sobrevenir mañana y conflictos á que podría dar lugar en Filipinas, teniendo en cuenta, varias circunstancias, entre las que descuellan como principales, el gran número de chinos que viven en Manila y provincias, el carácter que les distingue como *aves de paso* sin bienes arraigados de ninguna clase, ni propiedades positivas, que son las que verdaderamente parecen exigir la garantía que ofrecen los Consulados y el modo especialísimo de ser, que distingue á los famosos hijos del celeste Imperio.

Fuerza es reconocer que más que Consulados, lo que necesitan los chinos es mucho *cepillo*, muchísimo *cepillo*.

—¿Y por qué tanto *cepillo*?

—Pues porque los chinitos son todos muy *peines*, y no se comprende lo uno sin lo otro.

MANUEL SCHEIDNAGEL.

## LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN FILIPINAS

### XII

LA Lotería ha figurado hace mucho como uno de los recursos del presupuesto de ingresos de la Península, y no es raro, que el Gobierno haya procurado extender este medio de allegar fondos al Tesoro, á las provincias de Ultramar.

Así es que por Real orden de 6 de abril de 1828 se dispuso que se estableciese en esta capital un juego de lotería, que constituyese renta.

La Superintendencia de Hacienda, en vista del mandato, dió principio á la instrucción de un expediente nombrando al efecto una comisión que se encargara de su estudio, la cual presentó en agosto de 1830 un proyecto en el que señalaba las bases sobre que debería establecerse esta renta.

En 6 de octubre de 1831, el expediente estaba á estudio de la Junta Superior de Real Hacienda, cuando á los pocos días ocurrió un huracán que causó muchas desgracias en la población, y la Junta, teniendo en cuenta dicha circunstancia, acordó el día 28 dejar en suspenso el curso del expediente, en espera de mejores tiempos.

En 7 de noviembre de 1832, D. Luís Álvarez y don Cristóbal Gil y Franch presentaron un plan de Lotería que proporcionaba á la Hacienda una moderada cantidad sin que tuviera que hacer gasto alguno.

La solicitud y prospecto pasaron á la Junta Superior de Real Hacienda, que acordó con fecha 27 de mayo de 1833 el establecimiento de un juego público de Lotería por empresa particular. La Superintendencia de Hacienda, con fecha 3 de julio de aquel año, aprobó la proposición presentada, concediendo á la Empresa cinco años de privilegio exclusivo.

El número de billetes era entonces de cinco mil. El costo de cada uno, un peso, dividido el billete en cuartos.

La cuarta parte del valor total de billetes era el beneficio para la Empresa, y de esta cantidad tenía que pagar el 40 % al Tesoro.

Las tres cuartas partes restantes del valor de los billetes se distribuían en premios.

El primer sorteo se verificó el 12 de septiembre de 1833.

El Gobierno de S. M., al aprobar este ensayo por Real orden de 3 de mayo de 1834, dispuso que después de los cinco años concedidos á la Empresa no continuara con la Lotería.

Por Real orden de 29 de enero de 1850 se mandó



crear un juego de Lotería para que ofreciera rendimientos al Tesoro, y al efecto se dispuso que se formara una instrucción tomando como modelo la que regía en Cuba.

La instrucción, se redactó y aprobó el 27 de junio de 1850.

Se estableció la oficina y lugar de los sorteos en la Aduana de Manila; se nombró á un Contador, Jefe de la sección del ramo, y á un Interventor.

Al acto del sorteo asistían el Superintendente de Hacienda, el Contador, el Interventor del ramo, un Regidor del Ayuntamiento y el escribano de Hacienda que tomaba acta.

Por Real orden de 17 de abril de 1854 se creó una Administración de Loterías, siendo su Dirección, la Administración general de Tributos. Fué por esto que el ramo de Loterías fuese una sección de la Administración expresada, titulándose así en la reforma que recibiera esta renta, por virtud de su nueva instrucción que fué aprobada por Real orden de 19 de agosto de 1864.

Continuó así la sección hasta la reforma orgánica de las dependencias de Hacienda por el Real decreto de 13 de enero de 1865, en que pasó el ramo de Loterías á la Administración Central de Rentas Estancadas, hoy de Rentas y Propiedades, y se separó de esta oficina para constituirse en Administración Central de Rentas de Loterías por virtud del Real decreto de 11 de Julio de 1884.

La creación de este Centro se fundó en que la demanda de billetes para el exterior era crecida y que al fomento del ramo dedicaba preferente y activa gestión el centro de Rentas y Propiedades, y así debe suceder, porque de una verdadera Administración que tenía la renta se convirtió en un negociado que tiene además otros cargos relacionados con exigencias públicas que no dejan tiempo para el desarrollo de este ramo.

En Real decreto autorizó en su artículo 5.º expendedorías de billetes de Lotería en los pueblos, y previno en su art. 6.º que las Administraciones de provincias no puedan vender billetes directamente sino por medio de las expendedorías.

En su art. 7.º fija como límite por premio de expendición el 3 % para los expendedores por la venta que directamente realicen; el 1 % para los Administradores por la totalidad de la que se efectúe en su provincia y  $\frac{1}{4}$  por ciento para el Administrador Central por la venta en las islas incluyendo los billetes para la exportación.

Por decreto de 24 de agosto de 1880 se suprimió el 2 % de alza venta, que antiguamente percibían los Administraciones provinciales, por la gestión en la venta de billetes.

Corresponde á la Administración Central de Loterías, la gestión directa por impresión, venta y pago de billetes, operaciones consiguientes á la distribución de ellos, á las de los sorteos y el ramo de rifas.

Ella vende los billetes para el exterior estampando en cada fracción un sello que dice "Exportación," é ingresa su importe en la Administración de Hacienda pública de la provincia de Manila.—Art. 6.º del Real decreto de 11 de julio de 1884.

Rinde cuenta trimestral de Rentas públicas.—Real orden de 3 de enero de 1885.

Por el art. 10 del Real decreto de 24 de diciembre de 1874 se ha declarado que la alteración del número de billetes en los sorteos de la Lotería, como medida de Gobierno, corresponde al Gobernador general, á propuesta de la Intendencia, previo expediente instruído en la Administración Central de Loterías.

El número de billetes puestos á la venta, cuando se fundó el juego fué el de 12000. La Superintendencia de Hacienda dispuso en 16 de marzo de 1852, que se redujese á 10000, porque la experiencia había demostrado que la venta mensual estaba limitada á este número.

Con fecha 1.º de enero de 1876 volvió á elevarse á 12000 el número de billetes; después fueron 20000,

más tarde, 25000, hasta el número de 40000 que hoy entra en juego, ha ido poco á poco progresando el número de billetes.

Se sabe que el número de billetes que bastan para el interior de las islas es el de 14 á 15000 y para el exterior el de 26 á 27000.

Los billetes estaban al principio divididos en cuartos, luego en octavos y luego en décimos en todos los sorteos ordinarios, porque en los extraordinarios se dividen en vigésimos.

Resulta que se propuso el Gobierno de S. M. la su presión de dividir los billetes en vigésimos y fué aprobado por Real orden núm. 24 de 3 de enero de 1885.

Los billetes son documentos al portador que se oagan por las listas que circula la Administración. Artículo 20 de la instrucción.

Un decreto de 11 de enero de 1853 declara que los billetes son títulos ó cédulas al portador, pagaderos á la vista y que los interesados que hayan perdido sus billetes no tienen derecho alguno á favor de la Hacienda trascurrido los años que previene la instrucción.

El bando de 1.º de agosto de 1833 que inserta el decreto de la Superintendencia de 3 de julio, anterior á la lotería oficial, dice en su artículo 10 que si alguno perdiese su billete y antes del sorteo lo avisa y el billete es premiado y luego nadie se presenta á cobrarle, vencido el plazo ó caducado el billete, si otro no le reclama en juicio puede pagarse el billete.

El tiempo por el que caducan los billetes es hoy de un año, según el artículo 19 de la instrucción.

Los Administradores provinciales deben dar aviso á la Administración central de los billetes falsos que se le presenten al cobro, y si se perdiese algún paquete de billetes también lo noticiaran, así como cuando hubiese duplicidad, error ó equivocación en los billetes.

En 1865 produjo queja la Administración central de Impuesto de que la de Correos, no quiso certificar los pliegos que contenían billetes de lotería, y se le negó el derecho, por estar abolido el certificado de oficio. Así se lee en la Real orden de 6 de febrero de 1866.

Por acuerdo de la Intendencia general de Hacienda de 16 de noviembre de 1883 se autorizó al Centro para ir quemando en fin de cada mes, con las debidas formalidades, los talones de billetes ya caducados que correspondan al año anterior á la fecha en que se verifique el sorteo, á excepción de los que á consecuencia de presentación de billete falso se hallan pendientes de alguna causa en el Juzgado.

El que desee tener un billete apartado para jugar con él todo el tiempo que quiera, deberá presentar solicitud pidiéndole, al Administrador central; y éste, si el billete no está comprometido, dará las órdenes para que le tengan en la lista de apartados.

Una persona no puede tener más que cinco números ó billetes con arreglo al art. 4.º de la prevención de 23 de febrero de 1885, dada por el Centro.

Los billetes apartados, según disposición de este Centro, estarán á disposición de sus dueños hasta cuatro días antes del sorteo, pasado el cual se venderán sin que el dueño tenga derecho á ellos.

Los que dejen de recoger sus billetes dos sorteos consecutivos, pierden el derecho á los mismos.

La junta que preside el sorteo la componen: el Administrador central, su Interventor, el Fiscal del Tribunal de Cuentas, un Regidor del Ayuntamiento y el Escribano de Hacienda.

Las rifas se prohibieron desde el bando de 1.º de agosto de 1833, hasta que por Real orden de 2 de agosto de 1870 se declararon libres todas las rifas de bienes, muebles é inmuebles, á escepción de aquellas cuyo premio consisten en metálico ó que pueden por su naturaleza causar perjuicios á la renta de la Lotería.

Existe por esto un reglamento de rifas, de fecha 2 de noviembre de 1872, dentro del que la Administración de Loterías concede ó niega las que se solicitan.

Las rifas deben celebrarse por medio de los sorteos



de la Lotería designándose la forma en que hayan de adjudicarse los premios.—Art. 20 del Reglamento.

Abonarán los interesados un 4% sobre el valor de los billetes puestos en venta. Art. 3.º

El pago de estos derechos puede dispensarse, si la rifa tiene por objeto atender á la beneficencia pública, previa instrucción de expediente y resolución del Ministerio de Ultramar.—Art. 4.º

Los billetes y prospectos se presentarán en la Administración central de Loterías y si llenan los requisitos reglamentarios se pondrá en ellos un timbre, previo abono de un céntimo de peseta por cada timbre que se stampa que en dichos documentos.

Con la autorización expresada, todo el que quiera rifar tiene la puerta abierta para conseguirlo: basta dirigir una solicitud al Administrador central de Loterías, llenando las condiciones del Reglamento.

J. DE LA ROSA.

## LA LUZ

### COMO ELEMENTO DE ANÁLISIS.

Las grandes conquistas de la ciencia en nuestra época han llegado á disipar, casi por completo, las dudas é incredulidades opuestas otras veces á sus conclusiones: al antiguo recelo ha sucedido una ilimitada confianza; nada asombra ya y todo se espera de ella. Así es que no causa extrañeza alguna las afirmaciones de que en tal astro existe el hierro ó el hidrógeno ó que en tal otro no se han descubierto vestigios del oro ni del zinc. Pero á pesar de esta fe en la ciencia, para la gran mayoría permanecen envueltos en el misterio y aun rodeados de cierto prestigio maravilloso los principios en que se funda y los procedimientos que emplea para llegar á tan audaces consecuencias; sin duda presumen deben ser muy abstractos los unos y muy complicados los otros, y del exclusivo dominio de los sabios.

Nada, sin embargo, más sencillo ni más al alcance de todo el mundo, que estas á primera vista elevadísimas investigaciones. ¿Quién no ha visto cuando la luz atraviesa las caras contiguas de un cristal anguloso, aparecer brillantes colores? Pues este hecho es el punto de partida del fecundo análisis espectral.—Cuatro palabras sobre él, constituye el objeto de estas líneas.

Si en una habitación privada de luz se deja penetrar un rayo de sol, irá á dibujar en la pared opuesta la imagen blanca de la pequeña abertura por donde entra; pero interponiendo un buen prisma de cristal, la imagen toma la forma de una faja prolongada de bordes paralelos, formado por los bellos colores del arco-iris, en este orden: rojo naranjado, amarillo, verde-azul, añil y violeta.—A esta linda imagen se llama espectro solar.

Cuando se coloca entre el prisma y la abertura un lente acromático de foco conveniente, aparecen en el espectro multitud de bandas sumamente estrechas, negras ó muy oscuras, llamadas rayas, unas son accidentales, creyendo deben su origen á la atmósfera terrestre, y las otras constantes de posición fija y dependientes de la naturaleza del sol: las principales de estas últimas conocidas con el nombre de rayas de Fraunhofer, se designan con las primeras letras del alfabeto.

Examinando la luz de aquellos astros que la reciben del Sol, se presenta siempre el mismo espectro con idénticas rayas; pero en los producidos por la de las estrellas varía su número y posición. Respecto á los focos de luz artificial dan lugar á notables modificaciones en los colores y las rayas, según la materia luminosa.

Los vapores metálicos á temperaturas suficientemente elevadas para emitir luz, ocasionan rayas brillantes que, constantes para cada metal, sirven perfectamente para caracterizarlos é indicar su presencia en el foco que

se observa. Es tan grande la sensibilidad del fenómeno, que dos miligramos de cloruro de sodio, esparcidos en una habitación, hacen aparecer en el espectro de una llama intensa allí colocada la brillante raya amarilla peculiar del sodio, durante diez minutos. Es sumamente difícil el evitar esta raya en las observaciones, porque basta la tercera parte de una millonésima de miligramo para producirla.

Fácilmente se comprende que siendo posible por este medio apreciar la presencia de substancias en tan pequeña cantidad, que se escapan á las más delicadas reacciones químicas, debió ser empleado como análisis, y para el descubrimiento de nuevos cuerpos. En efecto, los señores Kirchhoff y Buzen han enriquecido la química con dos nuevos metales: el rubidio y el caecio, á los que han seguido otros.

Poseen además los vapores metálicos la curiosa propiedad de producir rayas negras en los mismos sitios de las brillantes propias de su espectro, cuando se interponen entre un potente foco de luz y el prisma, lo cual demuestra son iguales las facultades de emitir luz y la de absorberla. De aquí nació la hipótesis que explica las rayas negras del espectro solar por la absorción que su atmósfera ejerce sobre determinados rayos luminosos.

Según esta teoría, cuando todas las rayas brillantes del espectro de un metal tengan su correspondiente entre las negras del solar ó del de una estrella, podrá deducirse lógicamente su existencia en dicho astro. De este modo se ha averiguado que hay en el Sol, hierro y níquel, y no plata ni cobre.

No sólo ha adquirido la ciencia un nuevo elemento de análisis muy superior en ciertos casos á sus otros medios, sino que por tan sencillos procedimientos ha sido posible interrogar con probabilidades de éxito, á los rayos de luz que después de recorrer con vertiginosa velocidad inconcebibles distancias, llegan á nosotros enviados por lejanos mundos. Un pedazo de cristal es el talismán con que arrancamos á estos celestes mensajeros interesantes noticias de las remotas regiones de donde vienen, siendo dado á cualquiera escuchar sus preciosas confidencias.

¿Merecen absoluto crédito sus narraciones?—Téngase presente que si en su lenguaje no cabe falsedad, podemos engañarnos al interpretarlo.

MIGUEL MERINO.

## LOS CUMPLIMIENTOS

Si amigo Antón: *os cumplimentos dos castesaos me reventan.*

Así se expresaba un finchado portugués por aquello de que todo el mundo ve la paja en el ojo ajeno sin ver la viga en el propio.

—¡Hombre!—replicó Antón:—una frase ó expresión de afecto ó cariño á una persona á quien se estima, no creo que sea una falta ni una tontería.

—Todo lo contrario; pero en este caso el cumplimento no es ya cumplimiento, sino cumpli-cierto: yo me refiero á los cumplimientos que á todas horas se hacen á personas que le tienen á uno completamente sin cuidado.

—Es verdad, chico,—dijo Antón.—Siendo así es ridículo, y la sociedad debería prescindir de tales tonterías que no tienen nada de serias ni conducen á nada: porque, después de todo, lo que resulta es que, á pesar de todos los cumplimientos habidos y por haber, nadie se deja engañar por estas fórmulas, y cada quisque (con raras excepciones) sabe qué cantidad es aprovechable de los cumplimientos que se le prodigan.

—Pues por eso digo que me cargan tales etiquetas. Vamos; ¿te parece bien que un hombre serio encuentre



á otro en la calle y le diga:—*¡Adiós, querido! Tantísimo tiempo sin tener el gusto de ver á V!... ¿Que es de su vida?*— En primer lugar que no le importa absolutamente nada la vida de aquel prójimo; y en segundo lugar, que yo encuentro muy feo que un hombre sienta *gusto* por ver á otro y le llame *querido*: si se tratase de una chica bonita... ya sería otra cosa.

—¿Y cuando el aludido á quien tiene el otro el gusto de ver, contesta:—*“El gusto es mío”*?

—Valiente par de ma... marrachos.

—Y no queda en esto la cosa: porque al despedirse, el uno le dice al otro:—*“Besó á V. la mano”*.

—¡Hombre; si estas atrocidades deberían estar penadas por el código!...—¿Y cuando hay alguna presentación?... ¿hay nada más bufo?—Tengo el gusto de presentar á V. á mi amigo... etc.—¡Oh! Tengo mucho gusto en conocerle.— El gusto es mío:—Y ya van en un momento tres gustazos más.

—¡Calla, por Dios! ¿y la despedida?—*“Reconózcame V. por un servidor. —Lo mismo digo: calle tal.... Usted puede disponer de mi inutilidad.”*

—¡Qué sandeces! Ni al que los presentó le importaba nada ninguno de ellos, ni ellos quieren conocerse para nada, ni sentían gusto en ninguna parte; y respecto á la *inutilidad* que el uno ofrecía, por lo inútil podía habérsela metido en los... bolsillos del paletó.

—Pues todavía encuentro peor cuando se dice:—*“Usted puede disponer de mí como guste.”*

—¡Qué barbaridad!

—¡Tremendo!... ¿Y cuando se halla uno con un conocido que ve vestido de rigoroso luto y se tercia la siguiente conversación?:

—Qué es eso? (señalando el traje).

—Mi Sr. tío que falleció hace cinco meses.

—*“¡Caramba! ¡cuánto lo siento! ¡Un Sr. que parecía tan fuerte y lleno de vida!”* ¡Qué quiere V.! Pues al pobrecito si le empezaron á inflamar unos sabañones y fué

mal á peor; luego se le complicó con el vientre y el infeliz no pudo resistirlos.—¡Nos ha dado unos días!...

—¡Oh! ¡ya lo creo! En fin hay que tener resignación.

—Sí señor.

—Y la familia?

—Bien, gracias.

—Vaya; pues yo le digo:—*“Le acompaño á V. en el sentimiento y póngame V. á los pies de la Sra.”*...

—Pues bien; ni sentimos la muerte de aquel tío, ni nos importa el estado de la familia, ni acompañamos en el sentimiento al sobrino.

—Pero en cambio decimos que nos ponga á los pies de la Sra.

—Lo cual es otra barbaridad, porque es lo mismo que decir:

—Póngame V. á los pies de la Sra., porque deseo ver de qué color gasta las ligas.

—¿Y cuando decimos en cualquier ocasión:—*“V. me honra”*?

—Pues sencillamente decimos que antes estábamos deshonrados.

—Y otras veces también se dice:—*“V. me honra demasiado”*.

—Si, como si por mucho trigo fuese mal año!

—¿Y cuando un aparente protector da una carta de recomendación en la que dice, supongamos al ministro: *“Recomiendo á V. con el mayor interés...”* etc.?

—Sí; y después el protector va al ministro y le dice: *“Le he escrito á V. recomendando á Fulano pero no haga V. caso, ha sido un compormiso.”*

—¿Y cuando le largan á uno un pisotón que le destrozan un par de callos y un juanete y le hacen poner el grito en el cielo?

—Pues nada; el que dió el pisotón dice al otro:—*“V. dispense, caballero; ha sido sin querer”*. Y al otro no le queda más recurso que contestar:—*“No hay de qué”*. El ofensor prosigue su camino muy tranquilo y el otro se queda

“Engendra con su madre ó con su hermana  
Y muere sin saber cómo ha vivido!”

También en la servidumbre doméstica y aun en esa que en la Península llamamos *“de la labor”*, ó sean los que se dedican á las faenas del campo, se ven no pocos ejemplos de inmoralidad. ¿En cuántas casas no nos hemos topado con mujeres solteras en cinta? Y no es esto lo peor, sino que los amos suelen consentirlo, aunque tengan hijas *dalagas*, que es más censurable todavía. ¿Y por qué ciertos amos lo consienten?—Muchas veces, porque el amo es el padre de lo que lleva en el seno su criada.

El amancebamiento es lo que más abunda; el adulterio no llega, ni con mucho, al grado que alcanza en otros países. Y es porque el indio, no apetece gran cosa la mujer casada, y si ésta ha tenido hijos, mucho menos: prefiere la soltera, joven; y hasta no es cosa rara saber que tal ó cual viejo verde sostiene una querida de trece años.

Además, en general, la india casada es casta, y es coriente, según atestiguan sacerdotes, que preguntadas en el confesonario si tienen algo contra el sexto mandamiento, se limitan á contestar: *“Soy casada.”*

## XI

La vida de los indios aparceros --que habitan en el campo--es penosa, arrastrada y llena

de constantes privaciones. Menos mal que el indio de la última clase, no tiene, como ya hemos dicho, ambición alguna: su familia y su gallo sintetizan todas sus aspiraciones.—Por lo mismo, lleva resignado su infortunio, del que jamás se da cuenta, aunque le falte el sustento.

Raro, rarísimo es el aparcerero que no tiene *utan* (deuda) con su amo; *utan* que origina esa especie de esclavitud (1) á que se halla sometido. Por regla general, los indios que se dedican á las faenas agrícolas entran á servir creándose una deuda (*utan*) que va aumentando paulatinamente, á medida que transcurre el tiempo. Llega la recolección; y el amo, del puñado de pesos que debiera darle, solo le entrega una miseria, pues el resto se lo descuenta para ir amortizando el *utan*. Así que el aparcerero continúa debiendo, pero siempre está sin un cuarto, porque cuanto coje gasta. El *utan*, pues, no desaparece nunca; el *utan* le sujeta, y á nuestro corto entender, esa deuda perenne amortigua indudablemente la ya escasa diligencia del sirviente.

Y, sin embargo, el amo no puede despedirle; porque, en primer lugar, pierde el dinero

(1) ¿Por ventura es libérrima, en toda la extensión de la palabra, la inclinación del indio aparcerero, ó del criado doméstico?—*No*.—Y basta una sola frase para probar que estamos en lo firme al contestarnos negativamente: Nadie ignora que en el lenguaje usual, muchos indios, refiriéndose al criado recién adquirido, dicen: *“Lo he comprado.”*—Esta es la frase.



con el pie hecho una torta y sin el placer de romperle un alón al caballero que le pisó.

—Todo es farsa en esta ridícula sociedad. Si nace un nuevo ser, el papá escribe á sus amigos diciéndoles que tienen “un nuevo servidor” y sería capaz él de servir á todo el mundo por ahorrarle una lágrima á su nene. Si se está comiendo y se presente una visita, por fuerza se le de decir:—¿V. gusta?, cuando lo que se desea es que aquella visita inoportuna se retire cuanto antes. Si se tiene un objeto de capricho y alguno dice que es muy bonito, no hay más remedio que decirle:—“Está á la disposición de V.” y uno se queda con el alma en un hilo hasta que el otro dice:—“Muchas gracias, sin aceptarlo.” “Ya sabe V. dónde tiene su casa” y si á mano viene no se le han dado las señas, ó se las dan equivocadas para que no pueda dar en su vida con la tal casa.—“Fulano?... Es amigo mío” y no le ha visto uno nunca etc. etc.

—¡Y que sea uno víctima de tales tonterías y que la gente no llegue á convencerse de ello!..

—Pero, vamos á ver: si está en la conciencia de todos que estos cumplimientos á nada conducen; si todos convienen en que es una solemne porquería el darse la mano á todas horas, estén ó no sudosas, y que es un peligro constante el saludar quitándose el sombrero cuando hace frío, ¿por qué no quedan abolidas para siempre tales costumbres?

—Porque tenemos la amabilidad de hacerlo todo al revés, como aquella señora que decía que á nada se oponía sino á lo que fuera de razón, y pretendía que hasta los cumplimientos entrasen donde no podían.

—Pues, chico; ya desde hoy concluyo con ellos por completo.

—Y yo: lo único que me permitiré será el besar á una niña bonita todo lo besable, salvo el guante de la decencia.

GREGORIO VIANA.

## IMPERFECCIÓN DE NUESTRO LENGUAJE.

NUESTRO lenguaje es incompleto y esa imperfección se manifiesta en cada instante en que de él hacemos uso.

La duda de ese lenguaje comienza en los mismos niños, que mil veces nos preguntan el por qué de las palabras ó del nombre de las mismas.

Es decir, que los niños quieren saber, y con razón, el por qué del nombre de las cosas. Y tiene derecho á ello. Nosotros debiéramos saberlo para enseñarles ese por qué; pero en este punto nos quedamos tan ignorantes como los mismos niños. El papel se llama *papel* porque así se lo llamaron; y ¿quién le llamó papel y por qué? Y con esta pregunta que se ocurre en primer término á los niños, comienza un orden de ideas y confusiones, teniendo que someternos al criterio terrible de la ley del USO, la ley de los hechos consumados.

Sin embargo de esta ignorancia ó defectos del lenguaje, vemos con frecuencia discutir con acaloramiento, hasta sobre el valor de una letra que así puede desaparecer como continuar, puesto que se halla sometida á la inconstante marcha del uso ortográfico de la Academia.

Dicen que *veneno* se escribe con *V*, letra mixta, en que para su pronunciación intervienen los dientes superiores y el labio inferior. Y que *beneno* labial, es derivado de beneficio. Es decir, *venéfico* sería tanto como decir *venenoso* y *benéfico* tanto como significa *caritativo*.

¿Por qué esta posible confusión, precisamente con palabras de sonidos tan afines y de ideas tan diametralmente opuestas?

Hay quien cree que ha resuelto todas las cuestiones gastando su tiempo en pueriles controversias, sin fijarse en la imperfección ni de la manera cómo pueden las palabras calificar en forma concreta la idea ó pensamiento que nos proponemos representar al entendimiento ajeno;

anticipado; y en segundo, pierde un hombre, que aunque haga poco, no le conviene abandonar, porque su reemplazo... le costaría 40, 50 ó 100 pesos fuertes, para pagar el *utan* que tuviese este último. Así, pues, amos y criados sufren las consecuencias de una fuerza pasiva, verdadero problema social, cuyo enredo no es otro que el dichoso *utan*. El día que ese abominable sistema desaparezca, ¿qué duda cabe que la agricultura y la industria irán por más prósperos senderos?

La disposición reciente anulado la ley recopilada que prohibía prestar al indio en dinero más de cinco pesos, no debió hacerse extensiva á los que careciesen en absoluto de propiedad, y en general, á sirvientes y jornaleros. La lepra de las *esclavonías*, según la llamaban los antiguos, está más extendida de lo que se cree.

Para establecerse como agricultor de una mediana hacienda, lo primero que se necesita es gastar dos ó tres mil pesos—y más—... en criados, que todos tienen sus deudas, y claro está que no pueden entrar al servicio de otro si no pagan lo que deben al amo que van á abandonar. Por consiguiente, el que se establece, tiene que ir saldando, una por una, todas las deudas de los criados ó jornaleros que desee tomar á su servicio.

Mucho hemos pensado en quién tiene la culpa de que las cosas sean así; y si bien es verdad que mucha culpa la tiene el criado, por ser malgastador, mucha más tiene el amo, que solo da á cada criado 4, 5, 6 (lo más)

que va á ser su mujer haya tenido un hijo engendrado por otro. Es más: hay quien prefiere la que ha parido á la que es doncella; porque no son pocos los que sostienen que toda mujer, más ó menos tarde, ha de ser víctima de una mala tentación. De aquí que los que se casan con una soltera que ha tenido hijos, digan con la mayor frescura:—“Mejor; así no será más nunca mala: pasado ya aquel tentación (!).”

Hay indio que, no pudiendo sobrellevar un desengaño, no quiere sobrevivir á él. Para realizar su criminal intento, prefieren la horca á ningún otro recurso: se cuelga de un árbol ó del techo de su casa.—Algunos, los menos, se arrojan al agua.

Gozan los indios selváticos de cierta autonomía que suele conducirles á casos bien graves de inmoralidad. Un *babay* aislado, á veces á dos kilómetros del que está más próximo de él, y en sitio donde nadie sospecharía la existencia de gentes, es mudo testigo de casos de de celibato, cuando no de incesto. ¡Qué tristes reflexiones nos hemos hecho cuantas veces hemos andado por algunos montes! Puede mucho—¿quien lo duda?—la independencia hermanada con la ociosidad.—Por eso, en algunas ocasiones, al ir por ciertos sitios del bosque, hemos repetido con el poeta (1):

(1) BARRANTES.—*Epístola religiosa social* dirigida al P. Ceferino González, Misionero filipino.



es decir, que se apartan estos filósofos de lo principal por lo meramente accesorio ó inútil.

Los signos que empleamos, llamados letras, para formar los sonidos con que queremos representar los conceptos, corresponden á las condiciones de aspirados, vocales, guturales, paladales, dentales, labiales ó nasales, porque para formar los sonidos que la representan intervienen relativamente cualquiera de los puntos á que los contraemos.

Las letras son parte de las palabras y su significado debiera ser absoluto, sin que ni la figura material de la letra ni el sonido de la misma pudieran tener la más ligera posibilidad de una confusión que implicase falta de claridad en el pensamiento ó en la escritura.

Si existe la posibilidad de esa confusión, no es ciertamente importante este defecto á los que los cometemos, sino que de ello son en primer término responsables nuestros SS. Académicos, que no se cuidan de la verdad y filosofía del lenguaje limitando su filosofía á solo aceptar los hechos, sin buscar ó formar un lenguaje de precisión.

En segundo lugar, los profesores no enseñan á sus discípulos la pronunciación perfecta y el uso preciso de las letras modeladas con las articulaciones ó movimientos que intervienen en la pronunciación, haciendo completa distinción de la V dental ó mixta y de la B labial.

Decimos y sostendremos que nuestro lenguaje es imperfecto y de tal manera lo es, que si recibimos de un poeta la descripción hermosa de un paisaje, y encargamos su pintura á dos distintos pintores, colocados entre sí á grande distancia, las dos copias del paisaje distarán tanto del parecido, cuanto se apartaron cada uno de la respectiva interpretación, y de tal manera que no habría de conocerle, ni el poeta que lo describió.

Para convencerse de esta verdad, debieran someterse los Académicos á esta prueba, que justificaría los resultados de ese trabajo.

Sin embargo, el lenguaje de la ciencia es preciso.

Decid á un buen geólogo que os describa cualquiera monte que os encontréis al paso en vuestro camino; que mida su altura, que trace matemáticamente su perímetro, sus inclinaciones graduales; los perfiles con sus curvas de ondulación; sus escarpas y sus pendientes, su cje y sus flancos.

Después dad estos datos á dos delineantes y encargadles que separadamente dibujen el monte que á los datos corresponde, y encontraréis la identidad de las formas; porque siendo idénticas las bases, deben ser idénticos los resultados. Esto es innegable.

Pues mientras la ciencia ha encontrado la manera de precisar el pensamiento, elevándolo á formas el lenguaje; éste carece de toda forma descriptiva que fije con precisión una idea ó pensamiento exacto, y es que carecemos de adjetivos, como carecemos de medios para dividir la diferencia de un mismo color llevado del más al menos de fuerza.

En efecto: dicen los gramáticos, que los adjetivos sirven *para calificar los sustantivos*. Error patente, que determina la impotencia de nuestro lenguaje. Veámoslo: *CASA HERMOSA*. De las dos palabras tenemos una sola que determina un pensamiento no concreto: *Casa*.

La otra palabra, *hermosa*, es indefinida, no dice nada; nos quedamos sin poder ni siquiera adivinar la hermosura de la casa, y eso que dicen los gramáticos que los adjetivos, sirven para calificar el sustantivo.

Deseos tengo de ver probada esta aseveración.

Si los gramáticos no califican con más exactitud, hay que confesar que bien poco pueden hacer.

Pero pasemos á otro ejemplo: figurémosnos que hablamos, con quien no ha visto jamás un elefante, y digámosle:

—Ayer ví un *elefante grande*. Ni el sustantivo ni el adjetivo dicen nada para aquel hombre: es necesario que le demos más ideas diluidas en una serie de palabras,

juramentos de antaño y sus deberes morales; tiene momentos en que le rechaza; pero nunca busca el desquite, ni apetece vengarse de la que le roba el amor de su marido.

La soltera á quien seduce un novio, valiéndose de artes más ó menos capciosas, suele resignarse, porque, andando el tiempo, viene á casarse con el que la sedujo. Pero si él la deja y se casa con otra, no siempre la desdenada procura poner impedimento, para evitar que el que fué su amante se case con *la otra*, ni menos denunciarle ante los tribunales ordinarios.

A los padres les preocupa muy poco el porvenir de su hija: si la pueden casar, bueno; si no, igual. Y tanto es así, que muchos creen es un interés egoísta el que mueve á los padres á preferir que no se casen las hijas: son más útiles en casa que los hijos.

La india es muy poco resoluta, sin duda porque en su padre suele ver su eterno canchero (y en su madre un Argos); y tiene al propio tiempo tal temor religioso, y puede tanto á su vez la fuerza de la costumbre, que son rarísimas las que se fugan con su amante, cuando los padres se oponen á la boda.—La Estadística del año 85, sólo nos da *dos* ejemplos en toda la provincia.

Muchas, á la muerte de sus padres, se encuentran solas, desvalidas y en visperas de llevar una vida arrastrada. Menos mal que algunas se casan aun después de haber parido. No á todos los indios les preocupa gran cosa que la

*pesos anuales*, comida, buyo, tabaco y dos trajos ordinarios al año también (1). Por arreglado que sea el último indio, ¿cuántas cosas no tiene á mano en que pueda gastarse el *medio peso* (lo mas) que le dan al mes? Y no puede irse, porque no siempre se encuentra un nuevo amo, tan desprendido, que le pague el *utan*; y si se emancipa, como es deudor, tendrá que ir á la cárcel... porque buen cuidado tiene su amo, á la vez que acreedor, de presentarse en queja contra él, ante el gobernadorcillo, y en su caso, ante un juez de 1.ª instancia.

Los que sirven dentro de casa, así como los aparceros, suelen contraer matrimonio con alguna compañera de servicio. El amo les costea la boda, mejor dicho, les *anticipa* el dinero que necesitan para casarse. Y los hijos que nacen de este matrimonio, están condenados á servir *sujetos* desde que nacen; y á no tener nunca un céntimo, pues su soldada sirve para contribuir á la lenta amortización del eterno *utan* de sus padres...

## XII

El indio que sirve al europeo, vive, indudablemente, en mejores condiciones.

Suelen pedir de sueldo unos veinte reales

(1) El aparcerero no tiene sueldo ni comida; cobra la tercera ó la cuarta parte de las utilidades del terreno que tiene á su cuidado.



buscando rodeos y más re leos, para hacerle comprender lo que no ha visto.

Después hay que volverle á enseñar lo que significa *grande* respecto del *elefante*, porque *elefanéc* y *hormiga* son dos substantivos y *grande* conviene á los dos:

Así pues hay que convencernos de que nos hallamos en la infancia del lenguaje, y habrá que reconocer y estudiar mucho para que los adjetivos califiquen y precisen el substantivo.

De continuo evocan los maestros la *ley del uso*, y como precisamente el uso es tan variable en el uso de las letras y hasta en sus formas, tenemos derecho á repetir, que no debemos gastar tiempo en vanidades pueriles, sino dirigir el estudio á conseguir un lenguaje de precisión.

J. CARLOS GIMÉNEZ DE QUIRÓS.

## TRANVÍAS Á VAPOR

### II

Hemos dicho que deben existir los tranvías á vapor, llamados rurales, con y junto á los ferrocarriles, como afluentes de un gran río que llevan el riego y la vida á los pueblos y comarcas interiores, por donde no pueden recurrar las rectas líneas generales que entre sus paralelas llevan velozmente de extremo á extremo largos y pesados trenes.

Apuntaremos, en nuestro apoyo, algunas ideas y datos de la importancia que han adquirido en países que van á la cabeza del progreso los tranvías urbanos y rurales: que auxiliando y compitiendo con los ferrocarriles, están haciendo verdaderamente en el movimiento del tráfico y comunicaciones, una especie de revolución ferroviaria; y vencen y destruyen bastardas oposiciones,

que todos tuvieron en su principio, al implantarse en cada país; como todavía está luchando con ellas, entre nosotros, la trabajosa empresa de los tranvías de Manila.

Pero, como en todas partes, como en nuestras tan conocidas poblaciones de Madrid y Barcelona, los tranvías de aquí, aunque en incompleto é imperfecto servicio, se van penetrando en nuestras costumbres; y si no el capital y la Administración, el pueblo y la opinión pública de Manila los acojen con avidez y hacen votos porque la red esté tendida en toda su extensión y aún en más de las líneas cedidas: siendo indudable que la multiplicación de tranvías resolverá los problemas, de las largas distancias en el extensísimo radio de la Capital, de la comodidad de traslación bajo este sol abrasador y aguaceros torrenciales, de la considerable economía y alivio de cuidados al poder suprimir el coche propio y de la emancipación contra las habitaciones estrechas y sofocantes de los puntos centrales, llevando la vida culta y la animación á los extremos de los arrabales.

Y si vemos y tocamos que son necesarios é importantes los tranvías urbanos, no lo son menos los rurales. Los ferrocarriles, como dice el distinguido escritor D. J. Costa, no satisfacen más que muy imperfectamente las necesidades de las localidades, por que miran mas al servicio general del comercio y á los transportes á grandes distancias; y las poblaciones situadas á derecha é izquierda de las carreteras quedan como recluidas á un triste aislamiento, desde el instante en que el movimiento principal afluye á las vías férreas.

¡A cuántas grandes poblaciones de nuestra Península han aniquilado los ferro carriles, al dejarlos á mucha distancia, de las líneas generales! Allá, donde no hay ferrocarriles secundarios de exclusivo interés local, como sucede en Francia y otros países, resolverían el grave problema del concurso general en la economía pública los tranvías rurales.

al mes; pero cuando comprende que el *castila* á quien sirve le ha tomado cierto cariño, entonces... pide hasta tres pesos. Estos, son los llamados (impropiamente) *batas*; que los cocheros ganan de 4 á 5 pesos, y los cocineros de 5 á 8.

Nótase en los que se dedican al servicio doméstico una anomalía que choca á los peninsulares: sabido es que el indio tiene aptitud para todo. Pues bien; entre los criados, es costumbre que cada uno se dedique exclusivamente á una faena; y raro es aquel que hace varias con verdadero gusto. Por eso en cada casa medianamente montada, hay una servidumbre compuesta de gran número de individuos. Una criada para la señora, otra para cada señorita, otra para cada niño; además, un *lampaceador*, dos, tres ó cuatro *batas* para servir á la mesa y llevar los recados; uno que actúa de mayordomo, un cocinero, un cochero, un *sota*; hasta quince ó veinte criados tienen algunas familias, así europeas como del país. Pero, por regla general, siempre los insulares tienen más numerosa servidumbre que los peninsulares.

Los cocineros sirven con más gusto al *castila* soltero que á ningún otro, porque á éste le pueden *sisar* impunemente. Son jugadores; no tienen gran cosa de conciencia; y en cuanto su amo acaba de comer, desaparecen y no vuelven hasta la hora de hacer la cena. Concluida ésta, se marchan de nuevo hasta... el día siguiente.

El amor entre los indios es un hermoso y constante idilio. Tienen en su lenguaje infinidad de frases tiernísimas, expresivas y ardorosas, pero siempre decentes, con las que se comunican sus emociones. Juran por todo; prométese amor inextinguible, hasta la muerte. Llámase "cariño mío," "alma mía," "dulce paloma," "hermosa azucena," y otra porción de cosas por el estilo.

La mujer no es tan expresiva como el hombre, en particular cuando tiene amores con un europeo. La vehemencia de éste la rechaza; pero nunca desoye nada de cuanto se la dice,—bien que afectando casi siempre una indiferencia rayana con el estoicismo.—Nunca nos fué posible lograr que una india nos mirase frente á frente, con ese ardor en la mirada que suelen tener las mujeres de otras razas, que se apasionan; mujerés en las que no parece sino que oyen con las retinas, sienten con los labios, y por cada sílaba que pronuncia el hombre, imprimen ellas un nuevo movimiento á un nervio cualquiera de su cuerpo. La india oye impasible, y, casi siempre, sin mirar cara á cara al que la está enamorando.

Generalmente, la india se muestra plácida, tranquila, rara vez se ensoberbece. Celosa y sufrida á un mismo tiempo, lleva con resignación las veleidades del novio; y si está segura de que éste las comete, le suplica, y le llora para que no la olvide. Si es casada, ármase, á veces, de vivísima energía, y presa de natural indignación recuerda á su esposo los



Sigamos al mismo Sr. Cuesta, copiando literalmente uno de sus párrafos más prácticos de economía ferroviaria.

“Tal es el conflicto que han venido á resolver los tranvías rurales con truidos sobre el plano de las carreteras ordinarias. Ora se haga la tracción por caballos ó vapor los tranvías se acomodan a todas las inflexiones y relieves del camino, sin perjudicar ni entorpecer la viabilidad ordinaria: sin terrenos que expropiar, sin muros, ni puentes que construir, sin estaciones que edificar, sin telégrafos que extender sin jefes de estación ni expendedares de billetes, los tranvías son una simplificación de los ferro-carriles, los ferro-carriles puestos al ancance de las poblaciones más humildes y de las comarcas más pobres y aisladas; especies de venas afluentes que llevan á las grandes arterias de los ferro-carriles la vida con una autoridad funcional, tres, cuatro ó seis veces mayor que la de los carros ó carreteras ordinarias.

“Merced á ello, se hace servir el capital que las generaciones pasadas invirtieron en carreteras á la creación de esos ferro-carriles populares que han de proporcionar baratura en los transportes y rapidez en las comunicaciones á la generación presente. Va siendo ya opinión común que los tranvías hoy por hoy, responden mejor que las líneas secundarias de ferro-carriles á las necesidades que unos y otros vienen á satisfacer.”

(Se concluirá.)

LAS TRES EPOCAS DE LA MUJER

I

ERES, mujer, de niña,  
la flor más bella  
que el hombre en su espinoso  
camino encuentra;  
y eres del ángel  
que en los cielos habita  
la propia imagen,

II

Cuando los juveniles  
juegos te cansan,  
eres las realidades  
de una esperanza;  
y una corona  
recibes al llamarte  
madre y esposa.

III

Tu corporal belleza  
se ha marchitado;  
la del alma, en tus nietos  
vas reflejando:  
oye cuál gritan:  
¡Mujer, madre y abuela,  
Dios te bendiga!

¡Á UNA MUJER!

Al partir me juraste  
que me amarías,  
y con tu juramento  
me diste vida;  
pues mi alma quiere  
otra alma que comprenda  
cuánto padece.

Sólo con la esperanza  
de que algún día  
nuestro amor puro y santo  
Dios nos bendiga,

vivo esperando,  
que aquél que en Dios espera  
no espera en vano.

Vives entre las flores  
de la montaña,  
como viven contigo  
mis esperanzas;  
vives, morena,  
como en el verde valle  
las azucenas.

Cuando por el Oriente,  
del sol dorado  
observo que aparecen  
sus tibios rayos,  
entre la brisa  
un suspiro amoroso  
tu amor me envía.

Y por eso la brisa  
tan perfumada  
me parece, alma mía,  
por la mañana  
y es, que de noche  
te brindan su perfume  
todas las flores.  
¿Tú miras las estrellas?  
También las miro,  
y en ellas veo tu rostro  
si bien me fijo...  
mas no me estraña  
que tengas parecido  
con tus hermanas

Si tu cara es un cielo,  
tus ojos soles  
y es tu boca la fuente  
de los amores;  
si en tus mejillas  
la rosa sus colores  
ve con envidia;

Puedo decir sin miedo  
de que me engañe,  
que del cielo y del mundo  
eres la imagen;  
siendo esto cierto,  
¡vales un mundo niña!  
vales un cielo!

EN UN ALBUM

COMO las mariposas  
son las mujeres,  
que á la luz de la llama  
viven y mueren;  
que su esperanza  
y luz, que son los hombres,  
dan vida y matan.

Plega tus alas, niña,  
plega tus alas,  
porque el amor del hombre  
puede abrasarlas;  
guárdate, niña,  
que después de la muerte  
no hay otra vida (1)

J. DE LA PUERTA VIZCAÍNO.

(1) El autor se refiere á la material; la del espíritu es eterna



## HOMEOPATÍA Y ALOPATÍA

(Conclusión)

*Hahnemann* con esto simboliza toda una época orgánica, porque su reforma es la más radical y completa de cuantas hasta el día ha sufrido la medicina en el transcurso de 23 siglos, y su nombre, con el de *Hipócrates*, será respetado por las generaciones venideras.

Se ha visto que la observación le condujo á *Hahnemann* á demostrar que los medicamentos producen en el hombre sano modificaciones análogas á los que curan, de cuyo repetido fenómeno dedujo la ley terapéutica de similitud *Similia similibus curantur*. Así es, que la experimentación fisiológica ó pura, es indispensable para conocer toda la esfera de acción de un medicamento y para construir toda la materia médica. Tratar las enfermedades por los semejantes, es poner en relación dos términos homogéneos, la enfermedad y el medicamento; la primera que se expresa por síntomas que ella desenvuelve, y el segundo que se conoce por sus propiedades, síntomas ó fenómenos que produce en el hombre sano; de este modo existe ya un criterio terapéutico, y no caben vacilaciones á que expone el empirismo.

De este modo estableció *Hahnemann*, una separación completa entre su doctrina y la medicina antigua, por más que en realidad se encuentre enlazada con la tradición, puesto que para formar la doctrina *homeopática* aprovechó todas las lecciones y observaciones que se hallaban diseminadas en varios autores, y apoderándose de la ley de especificidad, inclinó la naturaleza, explicó su ley descubrió el método para elevarla á doctrina completa, y la desenvolvió hasta el punto de crear una escuela que se ha colocado frente á frente de la antigua para concluir con viejas y perjudiciales rutinas. Antes que *Hahnemann* lo demostrara, no se sabía de los específicos, más sino que la experiencia había demostrado que curaban con seguridad ciertas enfermedades, que obraban á su manera y de un modo inexplicable. Eso se llama en medicina, medicación empírica, puramente experimental, que es la que emplean todavía la generalidad de los médicos.

La *medicina homeopática*, fundada en la naturaleza imutable como la naturaleza misma; ella admite modificaciones, ampliaciones y perfeccionamientos, porque es una ciencia de progreso, pero ha venido á poner término á esa colección monstruosa de prescripciones y de fórmulas antiguas y demás, á esas mil preparaciones farmacéuticas, fabricadas al acaso, sugeridas por la hipótesis de todos los siglos, curioso museo donde se guardarán para admiración de las generaciones venideras las mixturas, las píldoras, los conocimientos, los jarabes los emplastos y tanta variedad de drogas y brejares como en la actualidad engullen los pacientísimos enfermos.

La materia médica *homeopática* ofrece la mayor homogeneidad, partiendo de un método fijo aplicando los específicos según la ley de los semejantes. Las preparaciones son todas precisas, matemáticas y á la vez sencillas y de gran facilidad para tomarlas hasta los niños recién nacidos, y como es un medicamento solo, siempre sabe el médico ó el enfermo lo que administra y no da lugar á esas reacciones químicas á que se exponen la mezcolanza de tres ó cuatro cuando no son más de que se suelen valer ciertos médicos.

Es indudable que la *homeopatía* no hubiera sido tan realizada, si al nacer hubiera transigido con las preocupaciones y errores de la medicina antigua; si hubiese admitido como ésta las ósis crecidas, y sus preparaciones hubiesen ofrecido esos colores que tanto encantan al público; porque hay que desengañarse, el público vive de apariencias; y lo que no tiene color, ni sabor, no les satisface; y sin embargo, esos medicamentos que no son ni colorados, ni azules, ni verdes, ni tiene otro sabor que el azúcar con que muchas veces se mezclan, llevan á cabo curas maravillosas, y desesperadas con más prontitud y solidez que otro método

cualquiera, siempre que su aplicación se haga con arreglo á su similitud ó ley de los semejantes.

Concluyo, pues, rogando á todos aquellos médicos, por cuyas venas circule aún la sabia de la juventud, que, desoyendo interesadas ó poco reflexivas sugestiones, procuren estudiar sin preocupación los sanos principios médicos de la escuela del ilustre *Hahnemann* y busquen los medios de convencerse en una bien entendida clínica, de la realidad de los hechos que aquel alega, y ya que no quieran practicarla, por la mucha asiduidad y estudio que su perfeccionamiento exige, contribuyan por lo menos con sus luces y talentos á facilitar su estudio á las venideras generaciones. A los ya encanecidos en la práctica y que no ejercen esta doctrina, á quienes por grandes que sean sus convicciones, no les es dado ya variar, les explicaremos que sacrificando en aras del bien público, un amor propio mal entendido, no se opongan con la autoridad de sus canas á los nobles arranques de la juventud, que por ellos dirigida, sólo con su pensamiento piensa; pues al desviarla del estudio de la *Homeopatía* en los años de su vida más á propósito para ello, les incapacita de efectuarlo más adelante, cuando perfeccionada su razón, lleguen á comprender los errores de sus doctrinas.

Dr. O-DELGBORTH.

## UN CAJISTA

(COMO HAY POCOS.)



Nació en Malate, y en Malate vive, y en Malate piensa morir, á menos que la muerte le sorprendiese en otro arrabal de Manila... ó en Antipolo, único pueblo al que se permite ir, por un día, cada dos años. Tiene parientes en la Laguna y en Bulacán; pero como si no los tuviera. Si ellos vienen á Manila, bueno; mas si no quieren nunca hacer el viaje, no esperen que su deudo *el cajista* vaya á verles. Nuestro hombre pertenece á un gremio en el cual la obligación es lo más sagrado: trabaja para la imprenta de un periódico, y únicamente una *enfermedad*, como él dice, le privaría, con gran sentimiento suyo, de acudir al cotidiano trabajo.

Se llama Jacinto; tiene treinta años bien cumplidos; es regular de estatura, estrecho de hombros, escaso de carnes, de facciones pronunciadas y no muy obscuro de color.

De seis á seis y media, se levanta. Los primeros quince minutos los dedica á sacudir los miembros, que si son enjutos, no por eso dejan de pesarle bastante. Despojada un tanto la pereza, váse en busca de su gallo querido, que está en el *batalán* esperando la caricia amorosa de su amo.

Entre gallo y señor, establécese ese mudo diálogo que provoca la mutua simpatía: José soba una y cien veces al *talisy*; le tiente una y cien veces la *tenaza* y una y cien veces le oprime los muslos, rebotando satisfacción al ver que la carne está más apretada de día en día. Lo suelta, lo vuelve á tomar; de nuevo lo soba, y le palpa la *tenza*, y le oprime los muslos. Ya no queda por hacer más que examinar cuidadosamente las escamas, y admirar la viveza de los ojos y... restituirlo al sitio de costumbre. Son las siete y cuarto, y la hora del trabajo se aproxima.

Jacinto se desayuna, viste y peina en menos que canta su hermoso gallo.

Ya está aviado, ó lo que es igual, ya en su cabeza, cuya melena queda partida en dos, brilla el aceite de coco; cubre su cuerpo una blanca camisa, bien planchada y un pantaloncillo de algodón, de color indefinido. Los remates de este cuerpo son, por arriba, un sombrero de paja, y por abajo, unas chinelas verdes.



Que llueva, que no llueva, Jacinto va siempre a pie.

A las ocho en punto, entra en la Imprenta. A veces suele retardarse hasta quince minutos; pero de quince no pasa; porque ya sabe que si entra más tarde... multa *siguro*.

Quitada la camisa, que trueca por una á modo de blusa blanca, fina, que ya tiene allí destinada para el trabajo, se despoja del pantalón, quedándose con otro interior, que ha hecho hasta aquel momento las veces de calzoncillos.

Comienza el trabajo.

Pero, antes, es de todo punto indispensable meterse un *buyo* en la boca. Cuando el *buyo* está para acabarse, entonces, un cigarrillo es lo que mejor sienta.—Lo enciende.

Jacinto compone con lentitud; desmadejado el cuerpo; con una pierna aquí y otra allá; no imprime al tronco ese movimiento acompasado que es peculiar en los cajistas europeos, los cuales, por cada letra que toman, hacen una especie de balance.

Cuando el *original* es impreso. Jacinto compone sin equivocarse: ya puede estar copiando del inglés; no hay cuidado que nuestro hombre ponga una palabra por otra. Las mismas erratas que pueda haber en el *original*, las mismas planta él. En Jacinto, la ley suprema de su arte está compendiada en estos dos vocablos:

*¡Parejo siempre!*

Cuando el *original* es manuscrito... ¡oh ..., entonces el cajista compone las palabras más disparatadas que concebirse pueden!

Debo advertir que Jacinto habla bastante bien el castellano.

Sin embargo, como él vea escrita la palabra clima, está seguro de que pondrá china. Si lee china, entonces compone clima. El cajista compone sin fijarse más que en la palabra que ha leído; y como la lea equivocadamente, equivocadamente la compone. Con esto, quiero decir que él no sigue el hilo de lo que va leyendo. Ya podéis llamarle estúpido; tened la seguridad de que no se entera de nada, ni aun en los momentos en que lee sobre lo compuesto, para cotejar, con ayuda de otro compañero, con el *original*.

Había yo escrito en cierta ocasión:

“Nótase en fulano ciertos visos de pedantería...

Al leer las pruebas, me encontré con lo siguiente:

*Notaré en fulano ciertos visos de panadería...*

La mayor parte de las *efes*, las trueca por *pes*.

Y viceversa.

Otro tanto puede decirse de las letras *s* y *e*; la *e* y la *i*, la *o* y la *u*.

No es, pues, de extrañar, que aquí, en Filipinas, la tarea de corregir un periódico sea obra de romanos, como se suele decir.

Cuando el *original* es de uno que escribe con mala letra, la *galerada* sale con miles de erratas. El cajista no ayuda, no pone nada de su parte. Todos sabemos, que, muchas veces, una palabra ininteligible puede descifrarse más bien por adivinación que por otra cosa, gracias á lo que nos dicen las precedentes y las subsiguientes. Pero Jacinto no se entera, como ya dejo apuntado, de nada de lo que lee.

*Levanta* bien, eso sí; y *ajustar* lo hace con bastante aceptación. Pero le falta lo que le falta á la mayor parte de los indios: buen gusto.

No aprecia distancias; no le ofende un *tipo* feo; lo mismo le da plantar antes de la firma un *Se continuará*, que después. Todos estos son detalles que Jacinto se resiste á comprender, sin embargo de que todos los días hace el *ajuste* y oye el mismo sermón.

*Corrije* con calma; pero con firmeza.

¿Y á qué hora come?—preguntará el lector.

Come entre doce y doce media; en la *ponda* más próxima; un plato de morisqueta *amenizado* con algún pescadillo y cualquier otra cosa: el gasto no pasa de ocho ó diez cuartos.

A la una, vuelta á trabajar.

¡Pobre *también!* ¡No puede dormir un rato la siesta!

Como es de los más listos, le han destinado á la sección de *particularistas*, esto es, á la de los que están dedicados á hacer trabajos particulares que no entran en el periódico.

Es honrado, sufrido y trabaja lo que puede por la módica cantidad de doce pesos al mes.

A las cinco en punto, cambia de traje y se va á su casa, á pie, como ha venido; pero por la tarde, á pesar del cansancio, camina más de prisa que por la mañana: le agujonea un anhelo veheméntísimo: el de ver á su gallo, con el cual se está de charla hasta la hora en que cena—las siete.—Después, se tumba en el *lancape* que hay cerca de la ventana; y allí, con los pies *asomados* á la calle, y entre cigarro y *buyo*, hace *pilosophía* hasta las nueve y media ó las diez, que se acuesta sobre el petate, con ánimo de dormir toda la noche.

No va al billar; tiene muy pocos amigos: su gallo su mujer y sus pequeños sintetizan todas sus ilusiones.

El domingo... ¡oh, el domingo se va á la gallera!

Justo y justo que nuestro cajista goce una vez por semana.

WENCESLAO E. RETANA.

## CASINO MILITAR

(Continuación.)

Terminada la lectura del inspirado canto del Sr. Manzanque, que fué justamente aplaudido, ocupó la tribuna el Sr. González Parrado, el cual leyó el artículo que damos á continuación.

### LA AMBICIÓN DEL EJÉRCITO

Sabido es que cuando Leónidas, después de combatir y vencer en las Termópilas al ejército de Jerjes, se vió atacado por la espalda, gracias á la traición del griego Efilates, el cual enseñó á los persas un paso no defendido de aquellas gargantas, decidió cumplir la ley de Esparta que ordenaba morir antes que abandonar el puesto; y que, después de dar un banquete á sus trescientos lacedemonios, se arrojó de noche y á su cabeza sobre el campo enemigo, recibiendo con doscientos noventa y nueve de sus soldados la muerte de los héroes, pues que uno tan solo de los que le acompañaban prefirió, por entonces, conservar la vida á conquistar la gloria.

La severa Esparta, colocó más tarde una lápida en el sitio donde cayeron, con la siguiente inscripción:

HAN CUMPLIDO CON SU DEBER.

Tales fueron los honores que aquel pueblo valeroso tributó á sus dignos hijos, sacrificados en aras del honor nacional.

Por más que en ningún otro se haya llegado á la exageración que en Esparta á este sentimiento que secó todos los demás, las nacionalidades que han venido sucediéndose por largas etapas del mundo, han conservado como noble y purísimo el amor á la patria.

La nación española es una de las que más se han distinguido siempre en este matiz y no ha degenerado por cierto hasta la edad que alcanzamos. La grandiosa epopeya que realizó durante siete siglos continuados hasta lanzar al África á los islamitas, persiste aún felizmente para nuestra gloria, y persistirá mientras alienen españoles.

Pero, si por un efecto de la mudanza de los tiempos y por el progreso de la civilización, que ha dulcificado las costumbres, no ocupan el primer lugar los héroes entre los hombres, todavía alcanzan la simpatía y la estimación de sus conciudadanos los que, en holocausto de la patria bendita, alcanzan la altura del sacrificio, la pura aureola del martirio.



El mundo marcha sin detenerse en su camino, y en sus evoluciones infinitas, da ocasión á todo linaje de ensayos entre los hombres; pero cualquiera que sea su término en lo porvenir, es lo cierto que el presente rinde culto al amor de la patria y llama dignos hijos de ella á los que, por su integridad y por su honra, no vacilan en arriesgarlo todo.

Cierto es que las sociedades modernas recompensan los servicios que se les prestan con premios y honores individuales que ocasionan distinciones y goces de la fortuna, gerarquías y mejoramiento de situación. Nada de malo puede encontrarse en ello. Por el contrario, parece justo que estas recompensas, que proporcionan un noble estímulo y noble ambición de distinguirse, sigan á los servicios, y que, elevando al que los contrae, le den oportunidad de prestarlos más valiosos todavía en un más extenso terreno de acción.

Pero no debe perderse de vista que las recompensas individuales, acordadas por la justicia á fin de premiar en vida los merecimientos y permitir el disfrute de los inmediatos beneficios que otorga el premio, no cierran el camino á los honores colectivos ni á las páginas de la historia que hacen imperecedero el recuerdo de las que van á escribirse en su libro, para formar la existencia de las tradiciones.

No por humildes ni por modestos niega la patria á sus hijos un lugar en la historia cuando logran prestarla un servicio eminente. Ni por ser desconocidos algunos rasgos de indomable valor ó de abnegación sublime se pierden para la patria.

Hay un mundo ideal, sin duda, de donde parten sobrenaturales emanaciones que vienen á herir el alma; hay corrientes misteriosas que de ese mundo llegan al corazón de los hombres; y estas emanaciones y estas corrientes, nacen de fijo de aquellos conocidos ejemplos, de aquellos ignorados rasgos. Por eso es que en el momento que tienen lugar, cuando la ocasión de que sucedan se presenta, jamás por el que los ejecuta se pesa ni se aquilata lo que se va á arriesgar ni lo que se puede obtener como premio: por eso se hacen superiores entonces los hombres á ellos mismos y se olvidan de toda ambición humana, para sentir otra más elevada ambición: la de cumplir como buenos.

Esta es la legítima, la verdadera aspiración del ejército nacional; que no por otra puede impávidamente marcharse al sufrimiento y á la muerte un día y otro día, piensen lo que quieran sus adversarios. Esta es la única que produce los honrados hechos que ellos mismos aplauden en el primer instante de conocerlos. En los momentos del combate, en la hora suprema de encontrarse frente á frente con el enemigo, no hay ninguno que calcule lo que su conducta va á producirle, ni cabe en nadie rivalidad ni otra pasión que el entusiasmo.

Apesar de lo que quiera decirse por algunos excépticos; apesar de que haya quien se atreva á creer otra cosa, nosotros, con la fe de nuestra conciencia, proclamaremos muy alto en todas ocasiones la indudable verdad de que el ejército español es digno de su reputación y de su fama, de que, dispuesto siempre á afrontar todo riesgo, toda penalidad, todo sacrificio, no le anima para hacerlo otro deseo que el de ser fiel á su patria: de merecer de ella que diga lo que, de Leónidas y de sus doscientos noventa y nueve lacedemonios, dijo en un tiempo Esparta:

“HA CUMPLIDO CON SU DEBER.”

## MESA REVUELTA

Al Excmo. Sr. Gobernador general interino, y á los nuevos Gobernador civil y Secretario del Gobierno general de las Islas, saluda respetuosamente.

LA REDACCIÓN DE LA ESPAÑA ORIENTAL.

D. Manuel Arias Rodríguez, dueño de la *Agenzia Editorial* (Carrido, núm. 2), que tan útiles servicios viene prestando desde su fundación á cuantos estiman en su verdadero valor el progreso de las letras y las ciencias; ha tenido la bondad de remitirnos en nombre y representación de la Empresa madrileña “El Cosmos Editorial” las dos obras últimamente publicadas por dicha Empresa, tituladas: *Cesarina Dietrich* y *El Marqués de Villemer*, ambas de la justamente renombrada Jorge Sand, y traducidas por la inolvidable y eminente dramaturga Doña Joaquina García Balmaseda.

No es dudoso que ambos libros han de obtener aquí la aceptación que se merecen.

En la noche del 27 se verificó en el teatro Filipino una escogida función á beneficio del peninsular D. Pedro Oliva, que regresa á España después de una porción de años de país, durante los cuales, y á pesar de lo mucho que ha trabajado, no ha conseguido ver ni medianamente compensados sus afanes.

El Sr. Carreras amenizó los entreactos con variados juegos de prestidigitación, que fueron muy aplaudidos.

Carvajal, el reputado actor, al que no vacilamos en llamar “la perla de Filipinas,” escuchó nutridísimos aplausos haciendo el papel de Gregorio en *Tres rubias artísticas*.

En la taquilla ingresaron setenta pesos y céntimos.

Los gastos hechos por el Sr. Oliva, ascienden á setenta pesos redondos: de suerte que, si para retornar á España no cuenta con otro dinero que el ganado anoche en el Filipino, no podrá irse como no sea que por el pasaje le cobren solamente *los céntimos* sobrantes.

Hé aquí el sumario de la interesante *Revista del Ejército y la Armada*, correspondiente al mes actual:

ISLAS MARIANAS.—LIJEROS APUNTES acerca de las mismas, porvenir á que pueden y deben aspirar y ayuda que ha de prestar la Administración para conseguirlo, por D. Francisco Olive García, teniente coronel, ex-Gobernador P. M. de Marianas, (*continuación*).—ORGANIZACIÓN MILITAR DE CHILE.—GLOBOS CAUTIVOS.—CRÓNICA EXTRANJERA, por nuestro corresponsal.—DIVAGACIONES MILITARES, por el coronel de Guardia civil D. Julián González Parrado, (*continuación*).—Cubiertas con noticias militares de la Península y de la localidad, por D. Miguel A. Espina.—Sección de Anuncios.

Venimos observando que los conductores de los coches *express* han tomada por costumbre llevar siempre el vehículo por el medio de calles, puentes y calzadas.

Como esto redundará en perjuicio del público en general, esperamos que la Empresa de dichos coches cuidará de que en lo sucesivo no se repita lo que hoy censuramos, pues que el *privilegio* que tiene no creemos alcance hasta el punto de perjudicar á los particulares.

A la hora de cerrar el presente número, hemos recibido dos ejemplares del folleto intitulado *Islas Marianas*, del que es autor el Teniente coronel D. Francisco Olive y García, Gobernador, que ha sido, de aquel lejano archipiélago.

Damos las gracias al autor, y á nuestros lectores les prometemos un artículo bibliográfico acerca del libro del Sr. Olive.

—Diga V., D. Tadeo, ¿por qué ofrece tantas dificultades en este país la solución del problema chinico?

—Porque se trata de gente que tiene mucho dinero.

—¿Ha visto V. *Aida*?

—Sí señor.

—Es una ópera preciosa...

—¡Magnífica!

—Tiene trozos sublimes...

—Dos, sobre todo: las pantorillas de la Knubel.

—...Pues, sí; mañana somos agredidos por extranjeros (que no lo querrá Dios), ¿y con qué fuerzas terrestres contamos?

—¿Le parecen á V. pocas las de todos los carabaos reunidos?...

—¿Y con qué escuadras?

—Con las de gastadores de los Regimientos; y por si no bastasen, con todas las que tienen cuantos carpinteros hay en Manila.